



Federación Española de Boxeo



BASES REGULADORAS DE LA COMPETICIÓN

COPA PRESIDENTE & COPA IBERDROLA



2ª Edición. 2019

La **Copa Iberdrola** y la **Copa Presidente** afrontan en 2019 su segunda edición. La competición nació con el objetivo de dotar a los deportistas punteros de España de más actividad y, por tanto, de más experiencia de cara a futuras competiciones, tanto de carácter nacional como internacional. Además sirve como una prueba más de control para aquellas categorías donde la elección de nuestro representante, en ciertas competiciones internacionales, no está clara.

En esta segunda edición, como en la primera, se busca que los deportistas más destacados del panorama nacional se enfrenten entre sí, lo que garantiza duelos excitantes, enriquecedores para los competidores y atractivos a ojos del público.

Respecto al torneo inicial, celebrado en Salamanca en 2018, este año se introducen novedades que buscan refrendar los principios anteriormente expuestos. Todo se detalla a continuación.



LaLiga
con
el Deporte
Español

C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791 - Fax: 915 474 297
www.feboxeo.com E-mail: feboxeo@feboxeo.com





Federación Española de Boxeo



1.- LUGAR Y FECHA DE LA COMPETICIÓN

La **COPA PRESIDENTE** y la **COPA IBERDROLA** se disputarán este año entre los días 22 y 24 de noviembre en la ciudad de **Guardamar del Segura (Alicante)**.

La organización del evento será en la sede denominada **ON GUARDAMAR ARENA**, tras haber sido admitida su propuesta de realización.

2.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

La competición se desarrollará en varios pesos (a designar) y a **combate único** en cada uno de ellos, tanto en la Copa Presidente (competición masculina) como en la Copa Iberdrola (competición femenina).

Ese combate en cada división lo dispondrán un miembro del Equipo Nacional y un rival elegido según las dos bases siguientes.

3.- ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO NACIONAL

La designación de los miembros del Equipo Nacional será competencia exclusiva del Seleccionador Nacional, siempre según interés deportivo, disponibilidad de sus integrantes, calendario internacional u otra razón.

La designación inicial puede ser objeto de cambios.

4.- ELECCIÓN DEL RESTO DE COMPETIDORES

El resto de competidores y competidoras serán designados siguiendo los siguientes principios y el orden de los mismos:

1. Deportistas que quedarán en primer, segundo o tercer lugar en los Campeonatos de España por autonomías del presente año (2019), por ese orden de preferencia. En el caso del tercer puesto, la preferencia será el que perdiera en semifinales con el Campeón de España. Para ello los participantes deberán enviar su inscripción dentro de la fecha señalada.



C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791 - Fax: 915 474 297
www.feboxeo.com E-mail: feboxeo@feboxeo.com





Federación Española de Boxeo



2. En su defecto, y si las inscripciones no cumplieran con lo reglamentado anteriormente, el otro competidor será seleccionado por la Federación Española de Boxeo.
3. En el caso de que en alguna de las categorías de peso no pudiese estar un miembro del Equipo Nacional, se podrá establecer que participen, por orden de prioridad, los inscritos en esa categoría entre ellos.

Para ello se usará el siguiente proceso:

- Se abrirá un plazo para que los interesado/as (los que en el Campeonato de España obtuvieran medalla en cada categoría de peso) se inscriban mediante la cumplimentación y envío de la ficha del **Anexo 1**. El plazo de inscripción quedará cerrado a las 14.00 horas del día 6 de noviembre.
- Si la presentación de candidaturas para competidor ha quedado desierta y, por tanto, el puesto vacante, la Federación Española de Boxeo determinará el nombre del deportista que será seleccionado para la competición.

5.- PREMIOS

La Federación Española de Boxeo establece los siguientes premios para los participantes:

- **CAMPEÓN:** COPA y premio de equipamiento deportivo de la marca **LEONE** valorado en 200 €.
- **SUBCAMPEÓN:** premio de equipamiento deportivo de la marca **LEONE** valorado en 100 €.

6.- REGLAS TÉCNICAS Y DE COMPETICIÓN

Se utilizará la normativa existente para Competiciones Nacionales Oficiales de ámbito estatal.





Federación Española de Boxeo



7.- ÁRBITROS-JUECES

A propuesta del Comité Nacional de Árbitros-Jueces, la Federación Española de Boxeo designará los colegiados y las ternas arbitrales neutrales correspondientes para dirigir los combates de estos Campeonatos.

9.- ALOJAMIENTOS Y MANUTENCION

Los alojamientos de los deportistas, técnicos y oficiales, será en el **MARJAL RESORTS** de la ciudad de **Guardamar del Segura** (Alicante). La **Federación Española de Boxeo** se hará cargo de todos los gastos de alojamiento y manutención de los participantes.

Cada deportista inscrito podrá venir junto a un técnico, el cual deberá tener licencia federativa en vigor y homologada/registrada por la Federación Española de Boxeo.

El desplazamiento hasta el lugar del evento correrá a cargo de los participantes.



Carrer Alicante, km 73,4
02140 Guardamar del Segura
(Alicante)
Telf. 965484945



C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791 - Fax: 915 474 297
www.feboxeo.com E-mail: feboxeo@feboxeo.com





Federación Española de Boxeo



9.- CATEGORÍAS DE PESOS DE LA COMPETICIÓN

Copa Presidente (élite masculino)

52kg, 56kg, 60, 64kg, 69kg, 75kg, 81kg

Copa Iberdrola (élite femenino)

48kg, 51kg, 57kg, 60kg, 69kg

Se permitirá un kg. de margen para las categorías estipuladas en ambas competiciones.

10.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES

El calendario de actividades de la competición, sometido a posibles cambios de última hora, será como sigue:

DÍA	HORA	PROGRAMA
Día 22	16.00	Llegada de los competidores y técnicos
Día 23	9.00	Chequeo Médico, Pesaje y Entrega de documentación
	20.00	Inicio de combates
Día 24	12.00	Salida de competidores y técnicos

Nota: Los horarios de la competición, pesaje y reconocimiento médico pueden ser modificados por la organización.



C/ Ferraz, 16 - 28008 – Madrid – España Telf.: 915 477 758 / 477 791 - Fax: 915 474 297
www.feboxeo.com E-mail: feboxeo@feboxeo.com

